



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 23/20

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la última sesión: actas de 28 de octubre de 2019.
- A.2.** Aprobar inicialmente el Plan Provincial sobre drogas 2019-2022.
- A.3.** Aprobación inicial de las Normas de publicación para autores en Cuadernos Abulenses.
- A.4.** Aprobación inicial del Reglamento de los Premios de las Artes “Florencio Galindo”, de las Ciencias “Arturo Duperier” y de las Letras “Jiménez Lozano”.
- A.5.** Nombrar Miembro de Honor de la Institución Gran Duque de Alba a D. Carmelo Luís López.
- A.6.** Tomar conocimiento del informe presentado por la jefe de servicio en relación a las piezas propiedad e Diputación depositadas en el Museo Provincial de Ávila e incoar expediente para poderlo adjuntar al catálogo de bienes patrimoniales de esta Diputación Provincial.
- A.7.** Constituir un anticipo de caja fija del Coordinador Parque Móvil al servicio de esta Diputación Provincial de Ávila
- A.8.** Aprobar extrajudicialmente créditos número 4/2019 por importe de 6.462,37.
- A.9.** Aprobar una modificación de las Bases del Plan Extraordinario de Inversiones.
- A.10.** Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Ávila y sus Organismos Autónomos, actualizada y revisada.
- A.11.** Aprobar en su integridad la propuesta de resolución emitida por el instructor del expediente para la concesión de la medalla de la provincia a don Félix Burgos López.
- A.12.** Aprobar el borrador de la Adenda 2019, por la que se modifica el acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las entidades de población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales sobre la cofinanciación de los servicios sociales que han de prestarse por estas, para las anualidades 2017, 2018 y 2019.

A.13. MOCIONES AL PLENO:

- A.13.1.** Se desestimó, la siguiente moción presentada por el grupo PorAv: “Para que se proceda a mejorar los servicios relacionados con el transporte y la cobertura sanitaria de Ávila”.
- A.13.2.** Se desestimó, la siguiente moción presentada por el grupo PorAv: “Para que la Diputación acondicione el Centro Coordinador de Bibliotecas”.
- A.13.3.** Se aprobó la siguiente moción presentada por el grupo PP: “En defensa de las libertades educativas consagradas en la Constitución”.
- A.13.4.** Se aprobó la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Para que la Diputación colabore con el ayuntamiento de Hoyos del Espino en la creación y mantenimiento de un Museo Etnológico en el municipio”.
- A.13.5.** Se aprobó una declaración institucional conjunta de todos los grupos políticos con representación en la Corporación, con motivo del: “Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer”.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se da cuenta al Pleno de las resoluciones dictadas por la Presidencia durante el mes de octubre de 2019.
- B.2.** Se da cuenta al Pleno del Informe de Morosidad correspondiente al tercer trimestre del 2019.
- B.3.** Se da cuenta al Pleno de la remisión al Ministerio de Economía y Hacienda de los datos relativos a la ejecución del tercer trimestre de 2019.
- B.4.** Se da cuenta al Pleno de la remisión al Ministerio de Economía y Hacienda de los datos correspondientes al periodo medio de pago, mes de septiembre 2019 de la Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación, Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y Naturávila S.A.

Ávila, 3 de enero de 2020.

El Presidente, *Carlos García González*.